

Dios no recuerda
las ofensas, Él
nos invita a
entrar en los
nuevos caminos.



Día 10 - 6 de marzo

Serie

QUERIDA AMAZONÍA

40 días navegando hacia la conversión



QUERIDA AMAZONÍA

40 días navegando hacia la conversión



DÍA 10 - 6 de marzo (Viernes de la semana I)

Dios no recuerda las ofensas, Él nos invita a entrar en los nuevos caminos

PETICIÓN PERMANENTE POR LA CONVERSIÓN SINODAL AL INICIO DE CADA DÍA

Que el Dios Trinitario, ejemplo de vida en comunión, nos ayude a soñar con una Iglesia sinodal, donde sepamos descubrir los signos de los tiempos, y la presencia de un Dios encarnado de diferentes modos, en distintos lugares. Un Dios que nos ayude a discernir su presencia y a anunciarle en todos los rincones, también entre los que más lejos se encuentran; a ser una Iglesia en salida, que va al encuentro, que escucha y dialoga con todos. Que busquemos el bien para todos los que nos encontramos cada día y sepamos traer de vuelta a la Amazonía y a todos los lugares donde estemos, todo lo vivido en el proceso sinodal, y así hacer realidad aquello que Dios espera de nosotros.

Meditar por unos momentos esta petición inicial, buscar la calma interior para entrar en este momento de conversión desde la Amazonía por las aguas de la sinodalidad, al servicio del Pueblo de Dios y sus pueblos y comunidades, y para escuchar el llamado de Dios a través de su Palabra Viva.

FRAGMENTO DE UNA LECTURA DEL DÍA (cada uno es invitado a profundizar en las lecturas completas según su propia necesidad y criterio)

Así habla el Señor Dios: Si el malvado se convierte de todos los pecados que ha cometido, observa todos mis preceptos y practica el derecho y la justicia, seguramente vivirá, y no morirá.

Ninguna de las ofensas que haya cometido le será recordada: a causa de la justicia que ha practicado, vivirá. ¿Acaso deseo yo la muerte del pecador -oráculo del Señor- y no que se convierta de su mala conducta y viva?

Pero si el justo se aparta de su justicia y comete el mal, imitando todas las abominaciones que comete el malvado, ¿acaso vivirá? Ninguna de las obras justas que haya hecho será recordada: a causa de la infidelidad y del pecado que ha cometido, morirá.

Ustedes dirán: "El proceder del Señor no es correcto". Escucha, casa de Israel: ¿Acaso no es el proceder de ustedes, y no el mío, el que no es correcto?

Cuando el justo se aparta de su justicia, comete el mal y muere, muere por el mal que ha cometido. Y cuando el malvado se aparta del mal que ha cometido, para practicar el derecho y la justicia, él mismo preserva su vida. Él ha abierto los ojos y se ha convertido de todas las ofensas que había cometido: por eso, seguramente vivirá, y no morirá. (Ezequiel 18,21-28).

REFLEXIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DEL PROCESO SINODAL AMAZÓNICO

La conversión es una posibilidad para todos. Nadie está excluido de antemano de volver a observar los preceptos del Señor y practicar el derecho y la justicia. Pero eso es algo que no se limita a palabras o buenas intenciones, son necesarios pasos concretos que nos lleven a cambiar de vida. Dios no es alguien que recuerda las ofensas y sí aquel que nos invita a entrar en los nuevos caminos, que se concretan en una justicia práctica.

En la Amazonía, la injusticia es una realidad presente, no son pocos los que han mostrado descaso al plan de Dios. Inclusive, algunos de los que caminaron por las sendas de la justicia, han comenzado a formar parte de aquellos que practican abominaciones. Se han dejado llevar por los secuaces de un capitalismo que mata, una realidad que en la Amazonía tiene muchos rostros. Traer de vuelta al territorio todo lo vivido en el proceso sinodal, lo expresado por el Papa Francisco en Querida Amazonía, va a ayudarnos a abrir los ojos y a vivir.

CONTEMPLACIÓN

Contemplemos la imagen de este día y dediquemos un momento a reconocer nuestra propia vida y experiencia en la Iglesia y al servicio de la Amazonía para pedir luz en esta Palabra de Dios y así traer de vuelta todo lo vivido. Escribir mis peticiones particulares y permanecer en ellas durante este día. Hacemos una invitación a llevar un registro de todo lo que el Espíritu suscite en nosotros como preparación interior para poder asimilar mejor el proceso sinodal.

MEDITACIÓN FINAL (Querida Amazonía, 56)

“Despertemos el sentido estético y contemplativo que Dios puso en nosotros y que a veces dejamos atrofiar. Recordemos que “cuando alguien no aprende a detenerse para percibir y valorar lo bello, no es extraño que todo se convierta para él en objeto de uso y abuso inescrupuloso”. En cambio, si entramos en comunión con la selva, fácilmente nuestra voz se unirá a la de ella y se convertirá en oración: “Recostados a la sombra de un viejo eucalipto nuestra plegaria de luz se sumerge en el canto del follaje eterno”. Esta conversión interior es lo que podrá permitirnos llorar por la Amazonía y gritar con ella ante el Señor. ”